

**Plan de Adquisiciones y Contrataciones**

Nombre del Ejecutor:

DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO

Operación N°:

40/2018

Nombre de la Operación:

Proyecto Construcción de Obras Básicas y Pavimento en Acceso a Puerto Las Palmas; Tramo: Empalme Ruta Provincial N°56 - Puerto Las Palmas

N° de Proceso	Modalidad de Adquisiciones	Control Presupuestario		N° de Identificador POA	Modalidad de revisión (ex ante/ ex post)	HITOS PRINCIPALES												Nombre firma adjudicada	Origen	
		Presupuesto Estimado US\$	Monto Contratado original US\$			Monto Contrato modificado US\$	Preparación de Pliegos	Solicitud de No Objeción	No Objeción	Llamado licitación (invitación)	Apertura de Ofertas	Propuesta de pre-adjudicación	Solicitud de No Objeción	No Objeción	Firma de Contrato	Inicio de Obra	Fin de Obra			
		Indicar fecha	Indicar fecha			Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha	Indicar fecha				
1	Licitación Pública Internacional 02/2020	12.179.815,67	0	0	1.1	ex ante	Plan. Real	01/03/2020	01/04/2020	12/05/2020	27/05/2020	14/07/2020	31/08/2020	10/09/2020	30/09/2020	19/10/2020	01/11/2020	31/01/2022		
	SBC	186.671,09	0	0																
2	Auditoria externa	186.671,09			2.2.3	ex ante	Plan. Real										01/07/2021	31/01/2022		
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>12.366.486,76</b>	<b>0</b>	<b>0</b>																
	Elaboración de Pliegos / Especificaciones Técnicas / Terminos de Referencia																			
	Proceso selección/contratación																			
	Firma y desarrollo del contrato																			

FONPLATA acuerda con todos sus beneficiarios y prestatarios, el uso y cumplimiento de los principios y procedimientos regulados en sus Políticas para la Adquisición de bienes, obras y servicios en Operaciones financiadas por FONPLATA (R.D. 1394/2017).  
 La publicación de los Planes Anuales de Adquisiciones (PAC) vigentes y concluidos, tiene como única finalidad, la divulgación de la información contenida en los mismos. Siendo que los Beneficiarios y Prestatarios de las operaciones financiadas por FONPLATA son los responsables últimos en la ejecución de las mismas, FONPLATA no se responsabiliza por el contenido de dichos documentos.  
 Informaciones adicionales deberán requerirse directamente del Beneficiario, Prestatario y/o Organismo Ejecutor."